

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**10479** BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Abreviado 941/2017 sección O.

NIG. 0801947120178008102.

Fecha del auto declaración y conclusión de concurso. 5 de febrero de 2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Automóviles Rep Car, S.L., con CIF. B66770942, con domicilio en Molins de Rei (08750), c./ Miquel Torelló i Pagés, 22.

Barcelona, 5 de febrero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180011477-1